

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
HORTUMCLUS CIA. LTDA.**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

En la ciudad del DM de Quito, a los 25 días del mes de abril de 2018, a las 14h32 am, en las oficinas principales de la compañía Hortumclus Cía. Ltda., las mismas que se encuentran ubicadas en las calles Víctor Emilio Estrada Oe 10-196 y Francisco de Goya San Antonio de esta ciudad de Quito, comparecen los señores socios de antedicha compañía, conforme la convocatorias publicado el día 16 de abril de 2018, del diario la Hora.

Actúa como Secretario de Junta el Sr. Hugo Efraín Astudillo Henao, por su calidad de Gerente General de la compañía y como Presidente de Junta la Sra. Silvana Elizabeth Ortega Angueta, por su calidad de Presidenta de la compañía.

A pedido de la señora Presidenta de Junta, por Secretaria de Junta, procede a tomar la Asistencia de los socios de acuerdo al siguiente cuadro:

Socio	Nacionalidad	Capital (usd)	%	N° Participaciones
Hugo Efraín Astudillo Henao	Colombiana	500	50%	500
Héctor Santiago Quevedo Espín	Ecuatoriana	500	50%	500
Suman		1000	100%	1000

Una vez tomada la lista, se verifica que existe presente el 50% (cincuenta por ciento) de los socios de la compañía, puesto que no se presenta a esta



50

Junta: el socio Héctor Santiago Quevedo Espín, ni personalmente ni por intermedio de un representante.

Con lo expuesto anteriormente y en mérito de que la presente junta se trata de la segunda convocatoria, se declara formal y válidamente constituida la presente Junta.

Toma la palabra el Secretario de Junta, para dar los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General (Informe de Gerencia), concerniente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
2. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017; y
3. Resolver acerca de la distribución o destino de los beneficios sociales, en caso de haberlos.

La Presidenta de Junta, solicita se trate el primer punto del orden del día, otorgando la palabra al Gerente General de la compañía:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

El Gerente General, entrega a los presentes su informe de gerencia escrito, así como procede a dar lectura del mismo. Se realiza una explicación del mismo.

Se mociona la aprobación del Informe presentado por la Gerencia General (Informe de Gerencia).

Luego de las aclaraciones correspondientes la presente Junta General, aprueba con el **consentimiento unánime** de los socios presentes, el Informe presentado por la Gerencia General, correspondiente al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2017, esperando que la política y actos

Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.

del Estado permitan en el futuro desarrollar a cabalidad el objeto social de la empresa.

La Presidente de Junta, solicita se trate el segundo punto del orden del día, otorgando la palabra nuevamente al Gerente General de la compañía:

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

El Gerente General, entrega a los presentes, tanto el Balance General cuanto el Estado de Pérdidas y Ganancias, que cuentan con su respectiva firma de responsabilidad, cuanto del Contador de la compañía; procediendo a dar lectura de los mismos. Así también, se realiza una explicación del balance y estados de resultado. Se realiza de manera continua un análisis comparativo de los balances y resultados del ejercicio, a fin de poder analizar de mejor forma las cuentas con variación o cambio.

Se mociona la aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias presentado.

Luego de las aclaraciones correspondientes la presente Junta General, aprueba con el **consentimiento unánime** de los socios presentes, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017, agradeciendo a la administración de la compañía por su labor y resultados obtenidos.

La Presidenta de Junta, solicita se trate el tercer y último punto del orden del día, otorgando la palabra nuevamente al Gerente General de la compañía:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

El Gerente General de la compañía, entregan y explican un cuadro con el resultado del ejercicio económico 2017 y conciliación tributaria del mismo

Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.

ejercicio, estableciéndose que existe una utilidad total repartible a los socios en la suma de \$ 163,32 USD (ciento sesenta y tres con 32/100 centavos de los Estados Unidos de América), aporrata de su participación social.

Por parte de la Gerencia General se mociona que las utilidades sociales no sean repartidas sino que las mismas se mantengan en la cuenta de utilidades no distribuidas del ejercicio 2017 para una futura capitalización.

Luego de las aclaraciones correspondientes la presente Junta General, aprueba con el **consentimiento unánime** de los socios presentes, la moción final dispuesta por la Gerencia General de la compañía, esto es que: las utilidades sociales, no sean repartidas entre los socios, sino que las mismas se mantengan en la cuenta contable de utilidades no distribuidas del ejercicio fiscal 2017, para una futura capitalización.

El Presidente de Junta da por concluida esta Junta General, siendo las 14hrs con 50 minutos. Para constancia y legalidad de todo lo actuado se procede a firmar la presente Acta en unidad de acto por los presentes.-



Silvana Elizabeth Ortega Angueta
Presidenta de la Compañía.
Presidenta de Junta



Hugo Efraín Astudillo Henao
Socio
Gerente General de la compañía
Secretario de Junta

